

Mayaguez  
Oficina N.º 53.

Monte.

El Excmo. Sr. Mariscal

4.º de Oct. 1815

Cont. los oficio de V. N.º 43. 49  
52 y 54 - al primero que tengo  
en mi poder la noticia que ha  
remetido el Sr. Coronel Montes de  
los artículos que recibió de la  
División Expedicionaria y en que  
sin dudas no están comprendidas  
las municiones que se le entregaron  
en Portones, las cuales consumidas  
tal vez en los días que estuvieron  
las tropas sobre Cumana, no las  
dá como tales, En lo demás  
estoy en cuenta, y solo observo  
que entre el armamento que  
quedó de los enfermos en sum  
existen dos rifles, los que se  
reclaman al Coronel del cuerpo

y el General es de ordenarse  
se lejan venir.

Al 2.<sup>o</sup> aviso que ha llegado  
Mayoravaca, y que Leguirá a  
la destina

Al 3.<sup>o</sup> aviso recibo, y por  
que el estado general de la  
Division venga lo mas antes,  
envio 50 folios de Papel que  
conmit trabajo. Le consiguen  
que serviran para que se adelante  
el servicio mientras se remite  
en abundante cantidad del que  
se espere. — El Estado General  
es urgente, y muy necesario. El  
Estado de la fuerza, armamentos y  
demas que fue con la Division a  
San Diego, la envia V. con mi  
numero primero que V. La Division

y por tanto ha de existir en  
ese Estado Mayor. En dicho  
estado no constan los fue  
con que volví la Division,  
lo qual debo V. saber por los  
estados particulares que le  
daran los Cuerpos, y a los que  
les se les exigira con la mayor  
especificacion porque es pito  
que se que ellos salvaron los  
documentos.

Al di. digo que han llegado  
los 18 hombre pasados de Luman  
que se han destinado al Bat.  
de Cazadores.

Dios que a V. mandaba  
El Ex.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> de Guerra  
no se sabe a donde van a ir.